



**Anexo II
Reparaciones
Corte Interamericana de
Derechos Humanos**

Genie Lacayo/ NICARAGUA	Villagrán Morales y otros / GUATEMALA	Bulacio / ARGENTINA	Gómez Paquiayuri / PERÚ	Molina Theissen / GUATEMALA
	Investigación de los hechos, así como la identificación y respectiva sanción a los responsables	Proseguir y concluir la investigación y sanción a los responsables	Investigación de los hechos, así como la identificación y sanción de los responsables	Investigación de los hechos, así como la identificación, juzgamiento y sanción a los autores materiales e intelectuales de la desaparición forzada de Marco Antonio Molina Theissen
	Adopción de medidas legislativas, administrativas y de cualquier otro carácter necesarias para adecuar la normativa en lo referente al artículo 19 de la Convención Americana	Adopción de medidas legislativas y de cualquier otra índole que sean necesarias para adecuar el ordenamiento jurídico interno a las normas internacionales de derechos humanos y darles plena efectividad		Adopción de medidas legislativas, administrativas y de cualquier otra índole necesarias para crear un sistema de información genética que permita la determinación y establecimiento de la filiación de los niños desaparecidos y su identificación
		Publicación en el Diario Oficial, por una sola vez, del reconocimiento de responsabilidad internacional del Estado argentino, la solución amistosa a que se llegó y la parte resolutiva de la sentencia	Publicación en el Diario Oficial y en otro diario de circulación nacional, por una sola vez, del capítulo relativo a los hechos probados de la sentencia y la parte resolutiva de la misma	Publicación en el Diario Oficial y en otro diario de circulación nacional, las secciones de la sentencia "Hechos Establecidos y Hechos Probados" y los puntos resolutivos del primero al quinto de la sentencia de fondo

Genie Lacayo / NICARAGUA	Villagrán Morales y otros / GUATEMALA	Bulacio / ARGENTINA	Gómez Paquiyauri / PERÚ	Molina Theissen / GUATEMALA
			Acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional y de desagravio a los familiares de los menores	Acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional y en desagravio de Marco Antonio Molina Theissen y sus familiares
			Establecimiento de una beca de estudios hasta el nivel universitario a favor de Nora Emy Gómez Peralta, la cual incluirá materiales educativos, textos de estudio, uniformes y útiles escolares	La sentencia constituye <i>per se</i> una forma de reparación
			Facilitar la inscripción de Nora Emy Gómez Peralta, a solicitud de su madre, Jacinta Peralta Allecárime, como hija de Rafael Samuel Gómez Paquiyauri	Creación de un procedimiento expedito que permita obtener la declaración de ausencia y presunción de muerte por desaparición forzada de Marco Antonio Molina Theissen
	Traslado de los restos mortales de una de las víctimas			Localización y entrega de los restos mortales de Marco Antonio Molina Theissen a sus familiares
Fija un monto por compensación equitativa al padre de Genie Lacayo	Indemnización por concepto de daño material y daño moral a los familiares de las víctimas y el pago de costas y gastos referentes a los procesos internos e internacional	Indemnización por concepto de daño material y daño inmaterial a los familiares de la víctima y el pago de costas y gastos referentes a los procesos internos e internacional	Indemnización por concepto de daño material y daño inmaterial a los familiares de la víctima y el pago de costas y gastos referentes a los procesos internos e internacional	Indemnización por concepto de daño material y daño inmaterial a los familiares de la víctima y el pago de costas y gastos referentes a los procesos internos e internacional

En los casos Genie Lacayo; Bulacio y Gómez Paquiyauri las reparaciones fueron incluidas en la sentencia de fondo.

En los casos Villagrán Morales y otros, y Molina Theissen hubo sentencia de reparaciones.

Los casos Centro de Reducción de Menores y Hermanas Serrano Cruz la Corte Interamericana de Derechos Humanos al 10 de septiembre de 2004 no se ha pronunciado sobre reparaciones.